ÁNGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN

Curití, enero 23 de 2026

Doctora:
MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaria Administrativa y de Gobierno
Curití

ASUNTO: PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUYO OBJETO ES: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER".**

Respetuoso saludo;
El suscrito **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON,** identificado con Cedula de Ciudadanía No 91.076.069 expedida en San Gil Santander, en atención a la invitación a presentar hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** someto a su consideración mi hoja de vida con sus respectivos soportes.

De igual manera declaro:

Que acepto las condiciones del proceso de contratación ofrecido en la invitación a presentar la hoja de vida en la contratación directa de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** en todas y cada una de sus partes.

Donde desarrollare las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERISTICAS TECNICAS)	CANTIDAD
1	Brindar acompañamiento y apoyo a la secretaría de administrativa y de gobierno municipal en la revisión del estado de cumplimiento del Municipio frente a los documentos con que debe contar para la implementación de la política pública de víctimas (Ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes). Deberá apoyar las acciones y/o ajustes que requiera esta documentación, así como en la organización y actualización de la base de datos, información y soportes de los programas dirigidos a la población Victima del Conflicto armado.	GLOBAL – SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO
2	Brindar apoyo profesional a la Administración Municipal en la estructuración y verificación de la calidad de la información a reportar ante los diferentes entes de control, en especial en lo relacionado con los informes periódicos sobre la atención a la población víctima del conflicto armado a presentarse en la vigencia 2025, en las distintas plataformas dispuestas así: RUSICST (Registro Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno.), SIGO-PAT, FUT Categoría Victimas del sistema CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública), y demás entes y organismos de control que lo requieran.	
3	Brindar apoyo y acompañamiento profesional en la coordinación a la atención de emergencia a población víctima de la violencia conforme a los requerimientos que efectúe la personería municipal al municipio de Curití, Santander.	
4	Brindar apoyo profesional en la proyección de respuestas a derechos de petición, requerimientos y oficios enviados por los diferentes entes y particulares relacionados con la atención a la población víctima del conflicto armado, en los casos que sea de competencia del municipio.	
5	Brindar soporte, orientación y apoyo a la Administración Municipal en la implementación del Plan de Acción Territorial – PAT 2024 – 2027,	

	durante la vigencia 2025, de acuerdo con los lineamientos de la Unidad para las Víctimas y el DNP.	
6	Prestación de servicios profesionales brindando apoyo a la secretaría de administrativa y de gobierno en los procesos relacionados con la atención y orientación a la población víctima de conflicto armado residente en el Municipio y en los diferentes asuntos relacionados con la gestión de esta Secretaría en cuanto a la población objeto.	
7	Brindar acompañamiento y apoyo profesional a la secretaría de administrativa y de gobierno en la coordinación y funcionamiento del Comité de Justicia Transicional. Así mismo, soporte y orientación a las secretarías técnicas en el proceso de funcionamiento de Subcomités de Justicia Transicional	
8	Prestación de servicios profesionales brindando apoyo a la secretaría de administrativa y de gobierno en los procesos de articulación, ajuste de la oferta institucional, y medidas tendientes a la implementación de la política pública de víctimas de conformidad con la normatividad vigente que garanticen los derechos a las víctimas, en la atención, asistencia, verdad, justicia y la reparación.	
9	Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual.	

Valor del contrato y forma de pago: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de **NUEVE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS ($9.702.000) MCTE,** La entidad pagará al contratista el valor del contrato, mediante TRES (03) PAGOS MENSUALES IGUALES, cada uno por valor de **TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS ($ 3.024.000) M/CTE,** pagaderos a mensualidad vencida, previa presentación de la cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, así como la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando haya lugar.

Que en caso de resultar favorecido (a) en la presente contratación, me comprometo a suscribir el respectivo contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** y allegar demás documentos de la contratación, así como de aceptar la Supervisión designada por el Municipio de Curití, Santander.

Que no existe, incapacidad alguna, causal de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

Que me encuentro afiliado (a) al Sistema de Seguridad Social respectivamente.

Atentamente,



ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON
C.C. N.º 91.076.069 expedida en San Gil



Ángel Manuel Cuadros Calderón.

Administrador de Empresas - UNAB

Datos Personales

Documento de Identidad:	91.076.069
Tarjeta Profesional:	105777
Fecha de Nacimiento:	02/05/1977
Lugar de Nacimiento:	San Gil / Santander
Libreta Militar	91076069 DM. 55
Estado civil:	Soltero
Dirección:	Calle 15 N° 13-34 / San Gil
Teléfono:	316 853 8290
E-mail 1:	cuadrosmanuel77@gmail.com,

Perfil

Administrador de Empresas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, perfil profesional enfocado a la administración de organizaciones públicas y privadas, diseño y dirección de áreas funcionales y asesoría empresarial.

Experiencia en atención al público y manejo de personal, con facilidades para trabajar en grupo y contribuir en el desarrollo de los procesos organizacionales.

Experiencia Laboral

Alcaldía Municipal de Aratoca - Santander
Secretaria General y de Gobierno.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
12/02/2024	22/12/2024	CPS 065-2024
01/02/2023	31/05/2023	CPS 046-2023
27/06/2023	26/12/2023	CPS 156-2023
27/01/2022	26/07/2022	CPS 050-2022
22/09/2022	21/11/2022	CPS 181-2022
30/06/2021	29/12/2021	CPS 116-2021
15/02/2021	14/06/2021	CPS 040.2021
26/06/2020	25/12/2020	CPS 112-2020
24/02/2020	07/06/2020	CPS 050-2020
02/05/2019	14/09/2019	CPS 040-2019
17/01/2019	16/04/2019	CPS 048-2019
27/07/2018	26/12/2018	CPS 119-2018
17/01/2018	16/07/2018	CPS 039-2018
08/03/2017	27/12/2017	CPS 044-2017
02/06/2016	29/12/2016	CPS 060-2016

Alcaldía Municipal de Valle de San José - Santander
Secretaria de Gobierno.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
07/03/2024	07/07/2024	CPS 030-2024
14/08/2024	24/12/2024	CPS 056-2024
15/02/2023	30/04/2023	CPS 023-2023
15/05/2023	14/11/2023	CPS 064-2023
01/02/2022	31/07/2022	CPS 026-2022
16/09/2022	15/12/2022	CPS 055-2022
13/09/2021	13/12/2021	CPS 070-2021
11/02/2021	11/08/2021	CPS 018-2021

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales en el asesoramiento, apoyo y acompañamiento a la secretaria de gobierno, en la revisión y seguimiento a la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado en el municipio de valle de San José – Santander

Alcaldía Municipal de Charalá - Santander
Secretaria de Gobierno.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
29/01/2024	28/04/2024	CPS 030-2024
11/07/2024	20/12/2024	CPS 127-2024
16/06/2019	18/12/2019	CPS 082-2019
11/01/2019	10/06/2019	CPS 012-2019
26/01/2018	25/12/2018	CPS 028-2018
05/01/2017	26/12/2017	CPS 035-2017
20/01/2016	30/12/2016	CPS 037-2016

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales de apoyo, acompañamiento, y orientación para el fortalecimiento institucional de la secretaria de gobierno, en lo relacionado con la revisión, organización, y actualización de base de datos y soportes de los programas dirigidos a la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Charalá Santander según la ley 1448 de 2011.

Alcaldía Municipal de Cepitá - Santander
Secretaria Administrativa y de Gobierno.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
04/04/2024	02/08/2024	CPS 035-2024
22/10/2024	21/12/2024	CPS 076-2024
03/03/2023	02/09/2023	CPS 048-2023
17/01/2022	16/05/2022	CPS 036-2022

Profesional – Contratista

Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaria administrativa y de gobierno en la asesoría y revisión del estado e implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado (ley 1448 de 2011) en el municipio de Cepitá – Santander.

Alcaldía Municipal de Curití - Santander
Secretaria Administrativa y de Gobierno.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
12/02/2024	27/06/2024	CPS 040-2024
15/11/2024	20/12/2024	CPS 192-2024
27/01/2023	26/05/2023	CPS 024-2023
23/06/2023	07/10/2023	CPS 111-2023
22/07/2022	06/12/2022	CPS 075-2022
26/05/2021	25/12/2021	CPS 091-2021
16/02/2021	15/04/2021	CPS 062-2021
25/08/2020	25/12/2020	CPS 105-2020
07/02-/2020	10/08/2020	CPS 032-2020

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales y asesoría a la secretaria administrativa y de gobierno, en la revisión del estado de la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado (ley 2078 de 2021) en el municipio de Curití - Santander"

Servicios Integrados Cooperativa de Trabajo Asociado ESA
SERVICIOS INTEGRADOS OC.
Gerencia General.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
26/07/2023	25/12/2023	CPS 01-2023

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales, como Director General del proyecto de Implementación de la estrategia de actualización de la caracterización de la población víctima del conflicto armado residente en el Municipio de Simacota - Santander" en el desarrollo del contrato N° 198 de 2023, suscrito entre el Municipio de Simacota y ESA SERVICIOS INTEGRADOS OC.

Alcaldía Municipal de Barichara - Santander
Secretaria de Desarrollo Social y Económico.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
26/01/2023	30/04/2023	CPS 078-2023
26/06/2023	31/10/2023	CPS 255-2023
26/01/2022	25/07/2022	CPS 067-2022
15/09/2021	14/12/2022	CPS 236-2022

Profesional – Contratista

Prestación de servicios profesionales en el asesoramiento y apoyo a la secretaria de desarrollo social y comunitario en la revisión del estado en la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armando (ley 1448 de 2011 prorrogada por la ley 2078 de 2021) en el municipio de Barichará - Santander.

Alcaldía Municipal de Coromoro - Santander
Secretaria de Gobierno.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
21/02/2023	31/05/2023	CPS 058-2023
29/06/2023	28/11/2023	CPS 150-2023

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales de asesoramiento y apoyo a la secretaria de gobierno, en la revisión del estado e implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado ley 1448 de 2011, ampliada por la ley 2078 de 2021. En el municipio de Coromoro Santander.

Alcaldía Municipal de Gambita - Santander
Secretaria de Gobierno.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
07/06/2023	30/06/2023	CPS 123-2023
16/11/2022	17/11/2022	CPS 157-2022

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales en la orientación y capacitación a las víctimas del conflicto armado del municipio de Gámbita - Santander y actualización del plan integral de prevención y protección víctimas de conflicto armado del municipio de Gámbita - Santander.

Personería Municipal de Charalá - Santander
Personería Municipal.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
26/01/2022	25/07/2022	CPS 001-2022

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales para la atención, orientación y aplicación de la política pública de atención a víctimas del conflicto armado en Colombia, de acuerdo a las competencias de la personería municipal de Charalá (Santander).

Alcaldía Municipal de Coromoro - Santander
Secretaria de Gobierno.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato

01/08/2022	**30/11/2022**	**CPS 136-2022**

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales para la implementación de la estrategia de caracterización de población víctima del conflicto residente en el municipio de Coromoro - Santander"

Alcaldía Municipal de California - Santander
Secretaria de Gobierno.

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**	**N° Contrato**
28/10/2022	**27/12/2022**	**CPS 098-2022**

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales para la implementación de la estrategia de caracterización de población víctima residente en el municipio de California - Santander

Alcaldía Municipal de Ocamonte - Santander
Secretaria de Gobierno.

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**	**N° Contrato**
12/10/2021	**11/12/2021**	**CPS 092-2021**
25/03/2021	**24/09/2021**	**CPS 025-2021**
13/05/2020	**13/09/2020**	**CPS 026-2020**

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales para el asesoramiento y apoyo a la secretaria de gobierno en la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado (ley 1448 de 2011) en el municipio de Ocamonte – Santander.

Alcaldía Municipal de Barichara - Santander
Secretaria de Desarrollo Social y Económico.

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**	**N° Contrato**
04/11/2021	**27/12/2021**	**CPS 293-2021**
24/05/2021	**23/10/2021**	**CPS 110-2021**

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales para la formulación y ajuste de las herramientas de planeación y seguimiento requeridas en la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado (ley 1448 de 2011 hoy ley 2078 de 2021) en el municipio de Barichara - Santander.

Alcaldía Municipal de Gambita - Santander
Secretaria de Gobierno.

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**	**N° Contrato**

14/12/2021	**15/12/2021**	**CPS 183-2021**

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales en la orientación y capacitación sobre la ley 1448 de 2011 a las víctimas del conflicto armado del municipio de Gámbita – Santander.

INNOVAMEEC INGENIERIA S.A.S
Gerencia General.

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**	**N° Contrato**
13/07/2020 –	**12/11/2020**	**CPS 001-2020**

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales en la dirección, coordinación y ejecución del contrato N° CD 078 de 2020, suscrito con el Municipio de Simacota – Santander y cuyo objeto era: "prestación de servicios profesionales y de apoyo técnico a la secretaría general y de gobierno en el acompañamiento, asesoría y orientación para la formulación del mapa de riesgos y plan de contingencia, plan integral de prevención y protección y plan operativo de sistemas de información enfocados a la población víctima del conflicto armado en el municipio de Simacota – Santander.

Alcaldía Municipal de Oiba - Santander
Secretaría General y de Gobierno.

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**	**N° Contrato**
03/09/2020	**22/12/2020**	**CPS 126-2020**
11/02/2020	**10/08/2020**	**CPS 027-2020**
18/01/2019	**16/12/2019**	**CPS 022-2019**
24/09/2018	**28/12/2018**	**CPS172-2018**
09/01/2018	**31/08/2018**	**CPS 040-2018**
23/01/2017	**22/12/2017**	**CPS 039-2017**
20/01/2016	**19/12/2016**	**CPS 016-2016**
19/01/2015	**08/12/2015**	**CPS018-2015**
01/07/2014	**17/12/2014**	**CPS 188-2014**
23/01/2014	**22/06/2014**	**CPS 025-2014**
20/08/2013	**19/12/2013**	**CPS 228-2013**

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional del municipio de Oiba, en lo relacionado con la implementación de la ley de víctimas 1448 de 2011

Alcaldía Municipal de Páramo - Santander
Secretaría de Gobierno.

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**	**N° Contrato**
15/11/2019	**21/12/2019**	**CPS 2019011132**
16/01/2019	**14/10/2019**	**CPS 2019010022**

26/01/2018	**26/12/2018**	**CPS 2018010044**
15/03/2017	**14/12/2017**	**CPS 2017030042**
01/03/2016	**22/12/2016**	**CPS 201603033**
09/04/2015	**31/12/2015**	**CPS 039-2015**
26/07/2913	**08/09/2013**	**CPS 076-2013**

Profesional – Contratista

- Prestación de servicios profesionales en el asesoramiento y apoyo técnico a la secretaria de gobierno para el fortalecimiento en la implementación de la ley de victimas ley 1448 de 2011 en el municipio de Páramo (2019-2015)
- Prestación de servicios profesionales en la realización de la caracterización de la población victima del conflicto armado, residente en el Municipio de Paramo. (2013)

Alcaldía Municipal de Coromoro - Santander
Secretaria de Gobierno.

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**	**N° Contrato**
06/11/2019	**06/12/2019**	**CPS 191-2019**
15/02/2019	**14/09/2019**	**CPS 040-2019**
26/01/2018	**25/12/2018**	**CPS 034-2018**

Profesional – Contratista

Prestación de servicios profesionales de asesoramiento y apoyo a la secretaria de gobierno, en la revisión del estado e implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado ley 1448 de 2011 en el municipio de Coromoro Santander.

Alcaldía Municipal de Sucre - Santander
Comisaria de Familia

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**	**N° Contrato**
02/08/2016	**30/12/2016**	**CPS 057-2016**

Profesional – Contratista

Asesorar y apoyar a la Secretaria de Gobierno del Municipio de Sucre – Santander, en la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado.

CORPORACIÓN ANDAMIOS
Dirección General.
Carrera. 19 N°. 65 – 113
Cel.: 317 43 11 465

Fecha Ingreso	**Fecha Salida**
01/12/2015	3/12/2015

Profesional de Apoyo – Consultor.

Apoyo profesional a la Corporación Andamios en el desarrollo del convenio suscrito con la Gobernación de Santander, para el desarrollo del programa de Apoyo al fortalecimiento de la planeación estratégica territorial en prevención, atención, asistencia, y reparación integral a las víctimas en los municipios de los núcleos de desarrollo provincial del departamento de Santander.

Realizando Seguimiento a la implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto durante el periodo 2012 – 2015, en los Municipios de Oiba, Paramo, Pinchote, San Gil, Charalá y Surata.

Apoyo Misael Tirado - Consultor proyecto COL- UNODC,
Cel.: 320 304 8884 Bogotá D.C.
Mayo 2014 – septiembre 2014

Apoyar y acompañar al contratista del proyecto de Naciones Unidas en Colombia, sobre la prevención de la explotación sexual y trata de NNA, en el corredor turístico San Gil – Bucaramanga del Departamento de Santander, en acciones como el levantamiento de información, consolidación y estructuración de la información para el diagnóstico e informe final a realizar por el consultor Misael Tirado

Alcaldía Municipal de San Gil - Santander
Secretaria del Interior.

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
01/08/2013	20/12/2013	CPS 107-2013
16/01/2013	15/07/2013	CPS 011-2013
24/07/2012	23/10/2012	CPS 127-2012
13/04/2012	12/05/2012	CPS 079-2012
18/05/2011	10/02/2011	CPS 158-2011
11/01/2011	10/02/2011	CPS 005-2011
06/07/2010	28/12/2010	CPS 152-2010
18/01/2010	17/05/2010	CPS 020-2010
16/09/2009	16/12/2009	CPS$298-2009

Profesional – Contratista
Prestación de servicios profesionales en la realización de la evaluación de las condiciones de vulnerabilidad manifiesta (caracterización) de la población víctima del conflicto armado, residente en el Municipio de San Gil.

Asesorar y apoyar a la secretaria del Interior del Municipio de San Gil, en lo relacionado con la población víctima del conflicto armado residente en el Municipio en la relación,

Revisión, organización y actualización de la base de datos y soportes de programas dirigidos a esta población. Así como realizar

el acompañamiento en todos los programas gubernamentales llevados a cabo por la Administración Municipal.

Alcaldía Municipal del Valle de San José - Santander,
Secretaria General y de Gobierno

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
30/10/2012	27/12/2012	CPS 127-2012

Contratista Implementación Ley de Victimas.
Asesorar y apoyar a la secretaria general y de Gobierno del Municipio del Valle de San José, en la implementación de la Ley 1448 de 2011 o ley de victimas y de Justicia Transicional, en lo relacionado con la realización del proceso de caracterización de población Victima residente en el Municipio, Formulación Plan de Acción Territorial - PAT Y Actualización del Plan Integral Único.

Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB
Gestión Humanitaria
PBX: (7) 6436111 EXT 123, 226, 159
Bucaramanga
Calle 48 Nro. 39-234

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
03/03/2008	30/06/2008	Asistente Administrativo
08/01/2008	29/02/2008	Profesional I

Desempeñar las labores como asistente (e) de la Dirección de Gestión Humana, efectuando funciones en la contratación, prorroga y cancelación, así como el manejo del personal temporal contratado por la institución.

Administrar el presupuesto de la oficina y algunos rubros destinados por la Universidad para la capacitación del personal Docente y Administrativo a través del sistema Banner Finanzas.

Efectuar otras actividades propias del manejo del talento humano de la institución.

Realizar el levantamiento y ordenamiento de información para la implementación del nuevo manual de funciones y responsabilidades de la UNAB. Esta función fue desempeñada durante los meses de enero y febrero de 2008.

Digital Ware Ltda.
Gestión Humanitaria
Calle 72 Nro. 12-65 Piso 2
PBX: (1) 3122601 EXT 132, 117
Bogotá

Fecha	Fecha	N° Contrato

Ingreso	Salida	
12/03/2007	27/11/2007	**Consultor Proyecto SNIES**

Realizar las labores de consultoría para la implementación del Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES, en diversas instituciones de educación superior tanto públicas como privadas ubicadas en las ciudades de Bucaramanga, Tunja, Cúcuta y Yopal.

Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB
Oficina de Desarrollo Humano

Fecha Ingreso	Fecha Salida	N° Contrato
03/07/2006	30/11/2006	**Practicante Universitario - Empresarial**

Apoyar los procesos administrativos de la Oficina de Desarrollo Humano a través de la actualización y aplicación de los mismos con base en los criterios de calidad.

Corporación Manova, San Gil - Santander,
Julio 2014 – Actualmente
Calle 15 N° 13 – 34 Sagrada Familia
Cel.: 316 853 8290
Dirección Ejecutiva.

Representante Legal - Corporado
Representante legal y director ejecutivo de la Corporación MANOVA, coordinador de cada uno de los proyectos y actividades contractuales en las que se encuentra comprometida la corporación, ya sea con entidades públicas y/o privadas.

- **Rep. legal y profesional financiero OS 1307 -2018**
  01/07/2019 al 02/09/2019

Representante legal Corp. Manova y profesional financiero para la ejecución del proyecto, de acuerdo con la orden de servicio realizada por la Concesión vial, Construvías de Colombia – Construvicol S.A, para el desarrollo del estudio de la población susceptible a recibir beneficio de tarifa preferencia e impacto económico y diseño de alternativas que subsanen la afectación por la regulación de carga sobre el sector minero de la región correspondiente a los usuarios del peaje la punta, Municipio de los Santos – Departamento de Santander.

- **Coordinador contrato 024-2018**
  22/01/2017 al 21/12/2018

Coordinar la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y apoyo a la secretaria de gobierno, en la revisión del estado e implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado (ley 1448 de 2011) en el municipio de Pinchote - Santander

- **Rep. legal y profesional financiero contrato 581-2018**
  13/02/2018 al 30/04/2018

Representante legal Corp. Manova y profesional financiero para la ejecución del proyecto, suscrito con la secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Santander, para el desarrollo del estudio para la validación y análisis de la información de la población susceptible a recibir beneficio de pago de tarifa especial residente en la mesa de los santos; usuarios del peaje la punta, municipio de los santos departamento de Santander.

- **Rep. legal y director proyecto OS 1114 - 2018**
  28/12/2018 – 18/01/2019

Representante legal Corp. Manova y coordinador de proyecto, de acuerdo con la orden de servicio realizada por la concesión vial, Construvías de Colombia – Construvicol S.A, para el desarrollo del estudio de sectores críticos de accidentalidad sobre los corredores viales secundarios de la concesión vial Mesa de los Santos, Piedecuesta – Los Santos, Santander.

- **Coordinador contrato 074-2018**
  23/07/2017 al 22/12/2018

Coordinar la prestación de servicios profesionales a la secretaria Administrativa y en el cumplimiento de las disposiciones de la ley1449 de 201, en la caracterización de la población víctima, así como el asesoramiento de la implementación de la citada ley en el municipio de Curití - Santander".

- **Coordinador contrato 2018 Corp. Manova Vigencia 2018.**

Coordinar la ejecución de contratos suscritos por la corporación Manova, con los Municipios de Aratoca, Oiba, Páramo, Pinchote y Socorro del departamento de Santander, para la prestación y suministro de bienes, servicios y logística en el desarrollo diversas actividades en salud, cultura, deporte, alimentación policía nacional, jornadas electorales (Registraduría) y desarrollo de actividades con población víctima del conflicto

- **Coordinador contrato 076-2017**
  24/07/2017 al 23/12/2017

Coordinar la prestación de servicios profesionales a la secretaria Administrativa y en el cumplimiento de las disposiciones de la ley1449 de 201, en la caracterización de la población víctima, así como el asesoramiento de la implementación de la citada ley en el municipio de Curití - Santander".

- **Coordinador contrato 076-2017**
  24/07/2017 al 23/12/2017

Coordinar la prestación de servicios profesionales a la secretaria Administrativa y en el cumplimiento de las disposiciones de la ley1449 de 201, en la caracterización de la población víctima, así

como el asesoramiento de la implementación de la citada ley en el municipio de Curití - Santander".

- **Coordinador contrato 237-2017**
  12/09/2017 al 26/12/2017

Coordinar la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y apoyo a la secretaria de gobierno, en la revisión del estado en la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado (ley1449 de 2011) en el municipio de Pinchote - Santander".

- **Coordinador contrato 254-2017**
  27/09/2017 al 26/01/2018

Coordinar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria general y de gobierno, en la implementación de la caracterización de la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de el Carmen de chucuri – Santander

- **Coordinador contrato 372-2017**
  23/10/2017 al 22/11/2017

Coordinar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la secretaria del interior para la actualización del mapa de riesgo y plan de contingencia para el municipio de San Gil, Santander".

- **Coordinador contrato 075-2013**

Coordinar la realización del Plan de Acción Territorial - PAT y la caracterización de población víctima del conflicto armado, residente en el Municipio de Guacamayo - Santander.

Mayo de 2012 – junio de 2012 ENCORE BLC S.A.S.
Calle 15 Nro. 13-34
Cel.: 316 8538290
San Gil

Reparación de Viviendas Afectadas Ola Invernal 2011-2012 Realizar el manejo administrativo para ENCORE BLC S.A.S., de las reparaciones de viviendas llevadas a cabo en los Municipios de Guadalupe y Guapota – Santander, como empresa contratista de Martha Iliana González López Ingeniería LTDA. Operador de Colombia Humanitaria en la reparación de viviendas afectadas por la Ola invernal 2010- 2011 en el Departamento de Santander.

Febrero de 2012 – marzo de 2012
Administradora Publica de Cooperativa de Departamentos y Municipios de Colombia - CODENCO.
Bucaramanga

Diagnósticos Viviendas Afectadas Ola Invernal 2011-2012
Realizar el levantamiento de Diagnósticos para Codenco como operador de Colombia humanitaria, de viviendas afectadas por la

ola invernal 2011 – 2012 en el Departamento de Santander especificamente en los municipios de Vélez, Barbosa, Guadalupe y en el Corregimiento de Yarima del Municipio de San Vicente de Chucuri.

Educación

Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB
Administrador de Empresas – diciembre 14 de 2006

Cursos

- Curso Virtual, "fortalecimiento a los enlaces municipales y funcionarios del SNARIV" – Gobernación de Santander – Dirección Territorial Santander Unidad para la Atención y Reparación integral a las Victimas, agosto de 2014

- fundamentación de la formación profesional integral con base en competencias – SENA, Julio 14 de 2009

Seminarios

- América Latina en los escenarios globales del siglo XXI; El impacto del Tratado de Libre Comercio TLC en los Servicios Profesionales – noviembre 03 de 2005
- Negocios en la era digital, e-business, e - commerce, emarketing y creación de empresa virtual – agosto 31 de 2002

Otras Actividades Académicas
Octubre 15 de 2006

Semillero de Investigación UNAB

Ponente de la investigación "Caracterización Tecnología en el Sector Artes Gráficas del Área Metropolitana de Bucaramanga" en el noveno encuentro nacional y tercero internacional de semilleros de investigación realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Noviembre de 2005

Cátedra Virtual de Productividad y Competitividad realizada bajo el convenio Ministerio de Comercio Industria y Turismo- Sena - Unab.

Otros

Windows, Word, Excel, Power Point

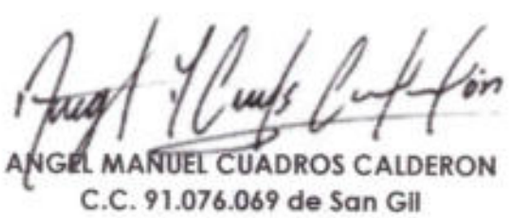

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON
C.C. 91.076.069 de San Gil

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación.

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON

C. C. 91.076.069 de San Gil

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el **14** de **Diciembre** de **2006**

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Registrado al Folio N° **499 - 14962** del Libro N° **2** de **2006**

UNAB

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
1982
NIT. 890.200.499-9

ACTA DE GRADO No. 2.981
Libro 2 Folio 499-14962

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Administración de Empresas

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 14 días del mes de Diciembre de 2006, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 91.076.069 de San Gil.

El grado fue aprobado por el Consejo de Escuela de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, según Acta No. 53 de Noviembre 24 de 2006, y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 503 de Noviembre 27 de 2006 previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el grado denominado: "Proyecto I y II".

El Rector Dr. Alberto Montoya Puyana, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.**

La Facultad de Administración de Empresas está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud de la Resolución No. 273 del 22 de Enero de 1.974.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 14 días del mes de Diciembre de 2006.

Alberto Montoya Puyana, Rector(fdo), Juan Carlos Hederich Martínez, Decano(fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General(fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 14 días del mes de Diciembre de 2006.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE ARATOCA SANTANDER

CERTIFICA:

Qué el señor; **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 91.076.069 expedida en San Gil Santander, fue contratado mediante la modalidad de contratación de prestación de servicios ejecutando el siguiente contrato.

NÚMERO CONTRATO	065 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN LA IMPLEMNETACIÓN DE LA LEY N°1448 DE 2011, EN EL MARCO DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE ARATOCA-SANTANDER**
FECHA INICIO FECHA TERMINACION	DOCE (12) FEBRERO - VEINTIDOS (22) DICIEMBRE DE 2024
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y ONCE (11) DIAS
ACTIVIDADES CONTRACTUALES YA EJECUTADAS	1. Asesorar en la revisión del estado de cumplimiento del Municipio, frente a los documentos con que debe contar para la implementación de la Política Pública de Víctimas ley 1448 de 2011 2. realizar las recomendaciones y ajustes respectivos en los documentos con que cuenta y en los faltantes del Municipio respecto a la política pública de víctimas 3. Asesorar y orientar en la construcción de la Política Publica de Víctimas, así como en la organización y actualización de la base de datos, información y soportes de los programas dirigidos a la población Víctima del Conflicto armado. 4. Apoyar y asesorar la Verificación de la calidad de la información reportada en los diferentes entes de control, en especial en lo relacionado con la realización de informes trimestrales sobre atención a la población víctima del conflicto armado a presentarse a la Unidad de Víctimas, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS, Ministerio del Interior y demás entes y organismos de control que lo requieran. 5. Coordinar la atención de emergencia a población víctima de la Violencia que requiera la Personería Municipal. 6. Proyectar las respuestas a los derechos de petición, requerimiento y oficios enviados por los diferentes entes y particulares relacionados con la atención a víctimas de la violencia en los casos que sea de competencia del municipio. 7. Asesorar y apoyar a la Administración Municipal del Aratoca en la articulación del Plan de Acción Territorial – PAT, con el plan de desarrollo 2020 – 2023, teniendo en cuenta los lineamientos de la Unidad para las Víctimas y el DNP. 8. Asesorar y apoyar a la Secretaria de Gobierno Municipal y al enlace Municipal de víctimas, en la consolidación de información para el reportes a realizar en la vigencia 2020, de los siguientes informes en las plataformas dispuesta así: RUSICST (Registro Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno.), tablero PAT, FUT Víctimas del sistema CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública), este apoyo será brindado durante el tiempo de duración del contrato 9. Asesorar y apoyar a la Secretaria de Gobierno, en los procesos relacionados con la atención y orientación a la población víctima de conflicto armado residentes en el Municipio y en los diferentes asuntos relacionados con la gestión de la Secretaria de Gobierno en cuanto a esta población residente en el Municipio.

	10. Asesorar y Apoyar a la Secretaria de Gobierno, en los procesos de articulación, ajuste de la oferta institucional así como de las medidas tendientes a la implementación de la política pública de víctimas de conformidad a la normatividad vigente que garanticen los derechos de las víctimas a la atención, asistencia, verdad, justicia y la reparación. 11. Asesorar y apoyar a la secretaria de gobierno en lo correspondiente a la articulación, conformación y funcionamiento de los concejos de paz. Y los diferentes asuntos relacionados con los concejos de paz. 12. Coordinar las reuniones programadas por el comité de justicia transicional, realizando convocatoria, coordinando la asistencia, preparando y explicando temas de interés. 13. Apoyar el desarrollo de procesos de gestión documental e implementación, mantenimiento y sostenimiento del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION –MIPG, así como el diligenciamiento del FURAG 14. Y las demás actividades asignadas por el supervisor de conformidad con el objeto contractual.

La presente certificación se expide en Aratoca a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

WILMER JOSE RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
ARATOCA, SANTANDER

ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

N° CONTRATO / CONVENIO:	CPS-035-2024	**FECHA DEL CONTRATO:**	03/04/2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Prestación de Servicios Profesionales		
CARGO SUPERVISOR:	Secretaria Administrativa y de Gobierno		
CONTRATISTA:	ANGELMANUEL CUADROS CALDERÓN		
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 1.095.726.369 de Cepitá Santander		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO EN LA ASESORIA Y REVISIÓN DEL ESTADO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (LEY 1448 DE 2011) EN EL MUNICIPIO DE CEPITÁ – SANTANDER.		
NÚMERO DE PÓLIZA Y NOMBRE DE LA ASEGURADORA:		N/A	
FECHA DE INICIO:		04/04/2024	
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO:		02/08/2024	
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD:		02/08/2024	

A los cinco (05) día del mes de Septiembre de 2024, entre los suscritos, a saber **PEDRO PABLO CARREÑO QUIÑONEZ**, en calidad de Alcalde Municipal, **LENNY JULIETH TARAZONA DELGADO**, en calidad de Supervisor(a) y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 91.076.069 de San Gil, en calidad de Contratista, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPS-035-2024- del 03 de Abril de 2024 y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

1. Que el contratista **ANGELMANUEL CUADROS CALDERÓN** cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPS-035-2024- del 03 de abril de 2024, suscrito con el Municipio y conforme al acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

2. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

3. Que el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

Plazo Inicial:	CUATRO (4) MESES
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	CUATRO (4) MESES
Valor Inicial del contrato	$9.400.000
Valor Total del Contrato	$9.400.000

Concepto	Valor Total del Contrato	Valor del Acta	Porcentaje Ejecutado
Valor del Contrato	$9.400.000		
Valor Acta Parcial N.° 01		$ 2.350.000	100%
Valor Acta Parcial N.° 02		$ 2.350.000	
Valor Acta Parcial N.° 03		$ 2.350.000	
Valor Acta Final		$ 2.350.000	
Saldo Por Ejecutar del Contrato		$ 0	
SUMA TOTAL	$9.400.000	$9.400.000	

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **CPS-035-2024**- del 03 de abril de 2024, declarándose las partes a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

2. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato estos declaran:

   Que una vez la Tesorería del Municipio del efectué el desembolso correspondiente al Acta de pago Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a Paz y Salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato, comprometiéndose el Municipio de Cepitá a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago final de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ **2.3500.000**).

Se expide en Cepitá Santander, a los Cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

LENNY JUDITH TARAZONA ALVARADO
Secretaria Administrativa y de Gobierno
SUPERVISOR

ANGELMANUEL CUADROS CALDERÓN
1.095.726.369
CONTRATISTA

PEDRO PABLO PARRA DE QUIÑONEZ
ALCALDE MUNICIPAL

ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

N° CONTRATO / CONVENIO:	CD-027-2025	**FECHA DEL CONTRATO:**	10/02/2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	LENNY JULIETH TARAZONA DELGADO		
CARGO SUPERVISOR:	Secretaria Administrativa y de Gobierno		
CONTRATISTA:	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON		
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 91076069		
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO EN LA ASESORIA Y REVISIÓN DEL ESTADO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (LEY 1448 DE 2011) EN EL MUICIPIO DE CEPITÁ - SANTANDER**		
NÚMERO DE PÓLIZA Y NOMBRE DE LA ASEGURADORA:		N/A	
FECHA DE INICIO:		12/02/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO:		11/08/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD:		N/A	

A los Veintisiete (27) dias del mes de Octubre del 2025, entre los suscritos, a saber **PEDRO PABLO CARREÑO QUIÑONEZ**, en calidad de Alcalde Municipal, **LENNY JULIETH TARAZONA DELGADO**, en calidad de Supervisor(a) y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON**, identificado(a) con la cédula de ciudadania número 91.076.069 de Cepita, en calidad de Contratista, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo CD-027-2025- del 10 de Febrero del 2025 y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

1. Que el contratista **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON** cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo CD-027-2025- del 10 de Febrero del 2025, suscrito con el Municipio y conforme al acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequivoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

2. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

3. Que el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

Plazo Inicial:	SEIS (06) MESES
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	SEIS (06) MESES
Valor Inicial del contrato	$14.100.000
Valor Total del Contrato	$14.100.000

Concepto	Valor Total del Contrato	Valor del Acta	Porcentaje Ejecutado
Valor del Contrato	$14.100.000		
Valor Acta Parcial N.° 01		$ 2.350.000	100%
Valor Acta Parcial N.° 02		$ 2.350.000	
Valor Acta Parcial N.° 03		$ 2.350.000	
Valor Acta Parcial N.° 04		$ 2.350.000	
Valor Acta Parcial N.° 05		$ 2.350.000	
Valor Acta FINAL		$ 2.350.000	
SUMA TOTAL	$14.100.000	$14.100.000	

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el presente Contrato de Prestación de Servicios CD-027-2025- del 10 de febrero del 2025, declarándose las partes a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

2. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato estos declaran:

   Que una vez la Tesorería del Municipio del efectué el desembolso correspondiente al Pago del Acta de Recibo Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a Paz y Salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato, comprometiéndose el Municipio de Cepita a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago final de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (2.350.000)

Se expide en Cepita-Santander, a los Veintisiete (27) días del Mes de Octubre del 2025

LENNY JULIETH TARAZONA DELGADO
Secretaria Administrativa y de Gobierno
SUPERVISOR

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON
91.076.069
CONTRATISTA

PEDRO PABLO CARREÑO QUIÑONEZ
ALCALDE MUNICIPAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 030 DE 2024
(29 DE ENERO)

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CHARALA (STDER)
CONTRATISTA	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN. C.C. No. 91.076.069 EXPEDIDA EN SAN GIL, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL FORTALECCIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, COMO ENLACE MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER
VALOR	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000.00)
PLAZO MÁXIMO	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	VEINTIOCHO (28) ABRIL DE 2024
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DEGOBIERNO

En el municipio de Charalá, se reunieron: El Dr. **JORGE WILMAR VEGA ROJAS,** alcalde municipal, contratante, el Dra. **SANDRA MILENA PAEZ CRUZ**, Secretaria de Secretario de Gobierno en calidad de Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 030 DE 2024 y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN**, en calidad de contratista, los cuales:

CONSIDERANDO

Que, según Informe Final, expedida por parte de la Supervisión del presente contrato, el Contratista cumplió con el objeto del contrato dentro del plazo estipulado, todo a satisfacción del Municipio de Charalá y de la Administración Municipal.

ACUERDAN

1. Terminar el contrato aquí identificado de común acuerdo y sí ninguna salvedad para las partes de conformidad con lo solicitado por la contratista

2. Liquidar el CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 030 DE 2024, de acuerdo a la siguiente relación:

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	$7.500.000.00	
VALOR CANCELADO		$7.500.000.00
VALOR SIN EJECUTAR		$0.00
SUMAS IGUALES	**$7.500.000.00**	**$7.500.000.00**

3. Con la firma, aceptación y pago de la presente acta, tanto El Contratista como El Municipio, se declaran de mutuo acuerdo a ***PAZ Y SALVO*** por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 030 DE 2024

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Charalá, _____

19 MAR 2025

JORGE WILMAR VEGA ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL

SANDRA MILENA PAEZ CRUZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON
C.C. 91.076.069 DE SAN GIL
CONTRATISTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 127 DE 2024
(11 DE JULIO)

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CHARALA (STDER)
CONTRATISTA	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN. C.C. No. 91.076.069 EXPEDIDA EN SAN GIL, SANTANDER.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER.
VALOR	TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($13.333.330) MCTE
PLAZO MÁXIMO	CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	ONCE (11) DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	VEINTE (20) DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISIÓN	MAYRA ALEJANDRA ESTEVEZ PICO Secretaria de Gobierno.

En el municipio de Charalá, se reunieron: El Dr. **JORGE WILMAR VEGA ROJAS,** alcalde municipal, contratante, el Dra. **MAYRA ALEJANDRA ESTEVEZ PICO**, Secretaria de Secretario de Gobierno en calidad de Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 127 DE 2024 y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN**, en calidad de contratista, los cuales:

CONSIDERANDO

Que, según Informe Final, expedida por parte de la Supervisión del presente contrato, el Contratista cumplió con el objeto del contrato dentro del plazo estipulado, todo a satisfacción del Municipio de Charalá y de la Administración Municipal.

ACUERDAN

1. Terminar el contrato aquí identificado de común acuerdo y sí ninguna salvedad para las partes de conformidad con lo solicitado por la contratista

2. Liquidar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 127 DE 2024, de acuerdo a la siguiente relación:

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	$13.333.330.00	
VALOR CANCELADO		$13.333.330.00
VALOR SIN EJECUTAR		$0.00
SUMAS IGUALES	**$13.333.330.00**	**$13.333.330.00**

3. Con la firma, aceptación y pago de la presente acta, tanto El Contratista como El Municipio, se declaran de mutuo acuerdo a ***PAZ Y SALVO*** por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 127 DE 2024

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Charalà, _____

31 DIC 2024

JORGE WILMAR VEGA ROJAS
Alcalde Municipal

MAYRA ALEJANDRA ESTEVEZ PICO
Secretaria de Gobierno
Supervisora

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON
C.C. 91.076.069 DE SAN GIL
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 055-2025

(05 DE FEBRERO)

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CHARALA (STDER)
CONTRATISTA	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN. C.C. No. 91.076.069 EXPEDIDA EN SAN GIL.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER.
VALOR	de DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($12.394.000) MCTE
PLAZO MÁXIMO	CUATRO (4) MESES VENTICUATRO (24) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2025
SUPERVISIÓN	SANDRA MILENA PAEZ CRUZ SECRETARIA DE GOBIERNO

En el municipio de Charalá, se reunieron: El Dr. **JORGE WILMAR VEGA ROJAS,** alcalde municipal, contratante, el Dra. **SANDRA MILENA PAEZ CRUZ**, en calidad de Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 055 DE 2025 y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN**, en calidad de contratista, los cuales:

CONSIDERANDO

Que, según Informe Final, expedida por parte de la Supervisión del presente contrato, el Contratista cumplió con el objeto del contrato dentro del plazo estipulado, todo a satisfacción del Municipio de Charalá y de la Administración Municipal.

ACUERDAN

1. Terminar el contrato aqui identificado de común acuerdo y si ninguna salvedad para las partes de conformidad con lo solicitado por la contratista

2. Liquidar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 055 DE 2025, de acuerdo a la siguiente relación:

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	$12.394.000	
VALOR CANCELADO		$12.394.000
VALOR SIN EJECUTAR		$000.00
SUMAS IGUALES	$12.394.000	$12.394.000

3. Con la firma, aceptación y pago de la presente acta, tanto El Contratista como El Municipio, se declaran de mutuo acuerdo a ***PAZ Y SALVO*** por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 055 DE 2025

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Charalà, 26 AGO 2025

JORGE WILMAR VEGA ROJAS
Alcalde Municipal

SANDRA MILENA PAEZ CRUZ
Secretaria de Gobierno
Supervisora

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
C.C. No. 91.076.069 EXPEDIDA EN SAN GIL
Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO N° 040 DEL 12 DE FEBRERO DEL 2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITÍ Y ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN			
DEL CONTRATO			
CONTRATO No.:	040	FECHA:	12 DE FEBRERO DEL 2.024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN		
C.C. No.:	91.076.069		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"		
VALOR:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($12.600.000.oo) M/CTE		
PLAZO:	TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERA DE CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.		
FORMA DE PAGO:	CINCO PAGOS PARCIALES distribuidos así: CUATRO PAGOS PARCIALES IGUALES, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000.oo) M/CTE pagaderos mensualidad vencida, y UN ULTIMO PAGO, por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1:400.000:oo) M/CTE, a la terminación del contrato.		
C.D.P. No.:	24-00064	FECHA:	08 DE FEBRERO DE 2024
R.P. No:	24-00163	FECHA:	12 DE FEBRERO DEL 2024
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.4101038 Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas (Servicio de orientación)		
DE LOS AMPAROS			
NÚMERO:	N/A		
COMPAÑÍA:	N/A		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN:	N/A		
CLASE DE AMPARO:	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		N/A	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
DE LA SUPERVISIÓN			
SUPERVISOR:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO		
FECHA DE INICIACIÓN:	12 DE FEBRERO DEL 2024		

FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DEL 2024
FECHA SE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	27 DE JUNIO DEL 2024

DE LOS ADICIONALES

TIPO DE ADICIONAL	ADICIÓN:		N/A
	PRORROGA:		N/A
	OTRO SI:		N/A
C.D.P. ADICIONAL No.:	N/A	FECHA:	N/A
R.P. ADICIONAL No:	N/A	FECHA:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A		
VALOR:	N/A		
PLAZO:	N/A		
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	MOTIVO DE MODIFICACIÓN		N/A
	NÚMERO:		N/A
	COMPAÑÍA:		N/A
	FECHA DE EXPEDICIÓN:		N/A
	FECHA DE APROBACIÓN:		N/A
CLASE DE AMPARO:	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIÓN LABORAL		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A

DEL LOS ASPECTOS FINALES

PERIODO DE PAGO:	DESDE:	12 DE JUNIO	HASTA:	27 DE JUNIO
SEGURIDAD SOCIAL:	MES:		JUNIO	
INFORME DE ACTIVIDADES:	SI		FOLIOS:9	
INFORME DE SUPERVISIÓN:	SI		FOLIOS: 3	
ACTA DE PAGO:	SI		FOLIOS:1	

BALANCE ECONÓMICO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 12.600.000	
VALOR ADICIONAL	0	
VALOR ACTAS PAGADAS:		$ 11.200.000

VALOR ACTA DE PAGO FINAL:		**$ 1.400.000**
VALOR SIN EJECUTAR:		**$ 0**
SUMAS IGUALES	**$12.600.000**	**$12.600.000**

En Curití, Santander a los **VEINTINUEVE (29)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se reunieron: **CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO** , identificado con cédula de ciudadanía N.°13.636.395, expedida en Curití, en calidad de Alcalde del Municipio de Curití, Santander, quien para los efectos de la presente acta se denominará **EL MUNICIPIO**; por otra la Dra. **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en **CALIDAD DE SUPERVISORA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 040 DE 2024** y por la otra, **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificada con cedula de ciudadanía N°. **91.076.069** expedida en San Gil ,quien para los efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y Liquidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el **DOCE (12)** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), entre el municipio de Curití y ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN identificado con cédula de ciudadanía N°. 91.076.069 suscribieron el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 040 DE 2024**; cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"."***

2. Que el **DOCE (12)** del mes de **FEBRERO** año Dos Mil Veinticuatro (2024), en las instalaciones de la alcaldía municipal se reunieron, la Dra. **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en calidad de supervisora del dicho contrato y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con cedula de ciudadanía número 91.076.069 expedida en San Gil, suscribieron Acta de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 040-2024;** donde se estableció TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERA DE CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO., iniciando desde el día **DOCE (12)** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), hasta el **VEINTISIETE (27)** del mes de **JUNIO** del año Dos Mil Veinticuatro (2024). Con un valor **DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.600.000.oo)** con fecha de terminación final del día 27 DE JUNIO DEL 2024.

Que el contratista presentó el respectivo informe de actividades con sus respectivos anexos, dentro del periodo de ejecución de actividades según lo acordado en el acta de inicio.

3. Que el Supervisor recibió de conformidad y a satisfacción los informes de actividades ejecutadas con ocasión del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.040-2024** cuyo objeto contractual es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER".** "Donde se evidenció que la contratista **CUMPLIÓ**, con las actividades establecidas en el contrato.

4. Que el contratista cumplió con el pago de seguridad social durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, modificado por el Decreto 1273 de 2018.

5. Que la supervisora considera viable el pago al contratista por las actividades ejecutadas, mediante Acta de Pago Final suscrita el día **VEINTINUEVE (29)** días del mes de **NOVIEMBRE** de 2024.

Que el valor del Acta de Pago Final se estableció en **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.400.000).**

Que las partes del contrato, dadas las circunstancias especiales de la necesidad del Municipio y con fundamento en la autonomía de la voluntad de las partes, acuerdan dar por terminado el contrato mencionado en el numeral primero.

Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común Acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Artículo 11 de la Ley 1150/07 y demás normas que le modifique.

Que el contratista renuncia a cualquier reclamación de carácter extrajudicial o judicial que guarde relación con la ejecución, liquidación del presente contrato.

POR LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: **DAR POR TERMINADA** la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 040-2024**, de fecha **DOCE (12)** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), celebrado entre el Municipio de Curití y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con CC **91.076.069** expedida en San Gil, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"**, de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

SEGUNDO: **DAR POR LIQUIDADO** el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 040-2024**, de fecha del **12** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), celebrado entre el Municipio de Curití y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con cédula de ciudadanía **N°.91.076.069 expedida en San Gil**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"**. de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

TERCERO: **AUTORIZAR EL PAGO** acordado en el acta de pago final, correspondiente a la suma **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 1.400.000)**

CUARTO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor por parte del Municipio para el contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Municipio, efectué el desembolso correspondiente al Pago del Acta Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren, a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 040 -2024,** de fecha **Doce (12)** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veinticuatro **(2024).**

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada la presente acta, una vez leída y aprobada como aparece; por quienes en ella intervinieron, en Curití Santander, a los **VEINTINUEVE (29)** días del mes de **NOVIEMBRE** del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

EL CONTRATISTA,

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
CC 91.076.069 SAN GIL

LA SUPERVISORA,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO

EL MUNICIPIO,

CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
Alcalde Municipal de Curití

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO N° 192 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITÍ Y ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN			
DEL CONTRATO			
CONTRATO No.:	192	**FECHA:**	14 DE NOVIEMBRE DEL 2.024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN		
C.C. No.:	91.076.059		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"		
VALOR:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000.oo) M/CTE		
PLAZO:	TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERA DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
FORMA DE PAGO:	DOS PAGOS PARCIALES distribuidos así: UN PRIMER PAGO, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000.oo) M/CTE pagadero el último día hábil del mes de noviembre de 2024, y UN ULTIMO PAGO, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000.oo) M/CTE, pagadero a la finalización del contrato.		
C.D.P. No.:	24-00520	**FECHA:**	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
R.P. No:	24-01133	**FECHA:**	15 DE NOVIEMBRE DEL 2024
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008.4599031 Servicio de asistencia técnica		
DE LOS AMPAROS			
NÚMERO:	N/A		
COMPAÑÍA:	N/A		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN:	N/A		
CLASE DE AMPARO:	**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**		
	VIGENCIA	**DESDE:**	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	**CALIDAD DEL SERVICIO**		
	VIGENCIA	**DESDE:**	N/A
		N/A	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
DE LA SUPERVISIÓN			
SUPERVISOR:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO		
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2024		

FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DEL 2024		
FECHA SE SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE REINICIO:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	20 DE DICIEMBRE DEL 2024		
DE LOS ADICIONALES			
TIPO DE ADICIONAL	ADICIÓN:		N/A
	PRORROGA:		N/A
	OTRO SI:		N/A
C.D.P. ADICIONAL No.:	N/A	FECHA:	N/A
R.P. ADICIONAL No:	N/A	FECHA:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A		
VALOR:	N/A		
PLAZO:	N/A		
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	MOTIVO DE MODIFICACIÓN		N/A
	NÚMERO:		N/A
	COMPAÑÍA:		N/A
	FECHA DE EXPEDICIÓN:		N/A
	FECHA DE APROBACIÓN:		N/A
CLASE DE AMPARO:	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIÓN LABORAL		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
DEL LOS ASPECTOS FINALES			
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	01 DICIEMBRE	HASTA: 20 DE DICIEMBRE
SEGURIDAD SOCIAL:	MES:		DICIEMBRE
INFORME DE ACTIVIDADES:	SI		FOLIOS:8
INFORME DE SUPERVISIÓN:	SI		FOLIOS: 4
ACTA DE PAGO:	SI		FOLIOS:1
BALANCE ECONÓMICO			
VALOR DEL CONTRATO:		$ 5.600.000	
VALOR ADICIONAL		0	
VALOR ACTAS PAGADAS:			$ 2.800.000

VALOR ACTA DE PAGO FINAL:		**$ 2.800.000**
VALOR SIN EJECUTAR:		**$ 0**
SUMAS IGUALES	**$5.600.000**	**$5.600.000**

En Curití, Santander a los **VEINTISEIS (26)** días del mes de **DICIEMBRE** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se reunieron: **CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO** , identificado con cédula de ciudadanía N.°13.636.395, expedida en Curití, en calidad de Alcalde del Municipio de Curití, Santander, quien para los efectos de la presente acta se denominará **EL MUNICIPIO**; por otra la Dra. **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en **CALIDAD DE SUPERVISORA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 040 DE 2024** y por la otra, **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificada con cedula de ciudadanía N°. **91.076.069** expedida en San Gil ,quien para los efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y Liquidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el **CATORCE (14)** del mes de **NOVIEMBRE** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), entre el municipio de Curití y ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN identificado con cédula de ciudadanía N° 91.076.069 suscribieron el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 192 DE 2024**; cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"."***

2. Que el **QUINCE (15)** del mes de **NOVIEMBRE** año Dos Mil Veinticuatro (2024), en las instalaciones de la alcaldía municipal se reunieron, la Dra. **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en calidad de supervisora del dicho contrato y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con cedula de ciudadanía número 91.076.069 expedida en San Gil, suscribieron Acta de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 192-2024;** donde se estableció TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERA DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024., iniciando desde el día **QUINCE(15)** del mes de **NOVIEMBRE** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), hasta el **VEINTE (20)** del mes de **DICIEMBRE** del año Dos Mil Veinticuatro (2024). Con un valor **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.600.000.oo)** con fecha de terminación final del día 20 DE DICIEMBRE DEL 2024.

   Que el contratista presentó el respectivo informe de actividades con sus respectivos anexos, dentro del periodo de ejecución de actividades según lo acordado en el acta de inicio.

3. Que el Supervisor recibió de conformidad y a satisfacción los informes de actividades ejecutadas con ocasión del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.192-2024** cuyo objeto contractual es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER".** "Donde se evidenció que la contratista **CUMPLIÓ**, con las actividades establecidas en el contrato.

4. Que el contratista cumplió con el pago de seguridad social durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, modificado por el Decreto 1273 de 2018.

5. Que la supervisora considera viable el pago al contratista por las actividades ejecutadas, mediante Acta de Pago Final suscrita el día **VEINTISEIS (26)** días del mes de **DICIEMBRE** de 2024.

Que el valor del Acta de Pago Final se estableció en **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.800.000).**

Que las partes del contrato, dadas las circunstancias especiales de la necesidad del Municipio y con fundamento en la autonomía de la voluntad de las partes, acuerdan dar por terminado el contrato mencionado en el numeral primero.

Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común Acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Artículo 11 de la Ley 1150/07 y demás normas que le modifique.

Que el contratista renuncia a cualquier reclamación de carácter extrajudicial o judicial que guarde relación con la ejecución, liquidación del presente contrato.

POR LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: **DAR POR TERMINADA** la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 192-2024,** de fecha **CATORCE (14)** del mes de **NOVIEMBRE** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), celebrado entre el Municipio de Curití y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con CC **91.076.069** expedida en San Gil, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER".** de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

SEGUNDO: **DAR POR LIQUIDADO el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 192-2024,** de fecha del **14** del mes de **NOVIEMBRE** del año Dos Mil Veinticuatro (2024), celebrado entre el Municipio de Curití y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con cédula de ciudadanía **N°.91.076.069** expedida en San Gil, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"**. de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

TERCERO: **AUTORIZAR EL PAGO** acordado en el acta de pago final, correspondiente a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.800.000)**

CUARTO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor por parte del Municipio para el contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Municipio, efectué el desembolso correspondiente al Pago del Acta Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren, a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 192 -2024,** de fecha **Catorce (14)** del mes de **NOVIEMBRE del** año Dos Mil Veinticuatro (**2024).**

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada la presente acta, una vez leida y aprobada como aparece; por quienes en ella intervinieron, en Curiti Santander, a los **VEINTISEIS (26)** días del mes de **DICIEMBRE** del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

EL CONTRATISTA,

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
CC 91.076.069 SAN GIL

LA SUPERVISORA,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO

EL MUNICIPIO,

CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
Alcalde Municipal de Curiti

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO N° 074 DEL 04 DE FEBRERO DEL 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITÍ Y ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON			
DEL CONTRATO			
CONTRATO No.:	074	**FECHA:**	04 DE FEBRERO DEL 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN		
C.C. No.:	91.076.069		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"		
VALOR:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 19.600.000.oo) M/CTE		
PLAZO:	TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025		
FORMA DE PAGO:	La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen SIETE (07) PAGOS PARCIALES, cada uno por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000.oo) cada uno, pagaderos al último día hábil del mes a partir de febrero del 2.025. Para cada uno de los pagos, deberá el Contratista presentar los informes correspondientes, con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el Supervisor o quien haga sus veces y el respectivo pago de seguridad social y todos los soportes requeridos por la entidad que aseguren que el servicio fue prestado a entera satisfacción por parte del supervisor y demás requisitos exigidos para el respectivo pago.		
C.D.P. No.:	25-00095	**FECHA:**	04 DE FEBRERO DE 2025
R.P. No:	25-00104	**FECHA:**	05 DEFEBRERO DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008.12.1204.1204018.00 Asistencias técnicas realizadas 2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.00 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente 2.3.2.02.02.008.41.4101.4101023.00 Solicitudes tramitadas		
DE LOS AMPAROS			
NÚMERO:	N/A		
COMPAÑÍA:	N/A		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN:	N/A		
CLASE DE AMPARO:	**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**		
	VIGENCIA	**DESDE:**	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	**CALIDAD DEL SERVICIO**		

	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		N/A	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A

DE LA SUPERVISIÓN

SUPERVISOR:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE FEBERERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA SE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30 DE AGOSTO DEL 2025

DE LOS ADICIONALES

TIPO DE ADICIONAL	ADICIÓN:		N/A
	PRORROGA:		N/A
	OTRO SI:		N/A
C.D.P. ADICIONAL No.:	N/A	FECHA:	N/A
R.P. ADICIONAL No:	N/A	FECHA:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A		
VALOR:	N/A		
PLAZO:	N/A		
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	MOTIVO DE MODIFICACIÓN		N/A
	NÚMERO:		N/A
	COMPAÑÍA:		N/A
	FECHA DE EXPEDICIÓN:		N/A
	FECHA DE APROBACIÓN:		N/A
CLASE DE AMPARO:	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIÓN LABORAL		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A

DEL LOS ASPECTOS FINALES

PERIODO DE PAGO:	DESDE:	01 DE AGOSTO	HASTA:	30 DE AGOSTO
SEGURIDAD SOCIAL:	MES:		AGOSTO	

INFORME DE ACTIVIDADES:	SI	FOLIOS: 18
INFORME DE SUPERVISIÓN:	SI	FOLIOS: 8
ACTA DE PAGO:	SI	FOLIOS: 2

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO:	**$19.600.000**	
VALOR ADICIONAL	**0**	
VALOR ACTAS PAGADAS:		**$ 16.800.000**
VALOR ACTA DE PAGO FINAL:		**$ 2.800.000**
VALOR SIN EJECUTAR:		**$ 0**
SUMAS IGUALES	**$19.600.000**	**$19.600.000**

En Curití, Santander a los **CUATRO (04)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año Dos Mil Veinticinco (2025), se reunieron: **CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO** , identificado con Cédula de Ciudadanía N.°13.636.395, expedida en Curití, en calidad de Alcalde del Municipio de Curití, Santander, quien para los efectos de la presente Acta se denominará **EL MUNICIPIO**; por otra la Dra. **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en **CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 074 DE 2025** y por la otra, **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con Cedula de Ciudadanía N. **91.076.069** expedida en San Gil ,quien para los efectos de la presente acta se denominará EL **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación y Liquidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el **CUATRO (04)** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veinticinco (2025), entre el Municipio de Curití y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con cédula de ciudadanía N 91.076.069 Expedida en San Gil, suscribieron el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 074 DE 2025**; cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER."**

2. Que el **CINCO (05)** del mes de **FEBRERO** año Dos Mil Veinticinco (2025), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron, la Dra. **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en calidad de supervisora del dicho contrato y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con cedula de ciudadanía número 91.076.069 expedida en San Gil, suscribieron Acta de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°.074-2025;** donde se estableció TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025, Con un valor de **DIECINUEVE MILLONES SEIS CIENTOS MIL PESOS ($19.600.000.) M/CTE**

3. Que el contratista presentó el respectivo informe de actividades con sus respectivos anexos, dentro del periodo de ejecución de actividades según lo acordado en el acta de inicio.

4. Que el Supervisor recibió de conformidad y a satisfacción los informes de actividades ejecutadas con ocasión del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.074-2025** cuyo objeto contractual es : **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y**

ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER." Donde se evidenció que la contratista **CUMPLIÓ**, con las actividades establecidas en el contrato.

5. Que el contratista cumplió con el pago de seguridad social durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, modificado por el Decreto 1273 de 2018.

6. Que la supervisora considera viable el pago al contratista por las actividades ejecutadas, mediante Acta de Pago Final suscrita el día **CUATRO (04)** días del mes de **SEPTIEMBRE** de 2025

7. Que el valor del Acta de Pago Final se estableció en **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000).**

8. Que las partes del contrato, dadas las circunstancias especiales de la necesidad del Municipio y con fundamento en la autonomía de la voluntad de las partes, acuerdan dar por terminado el contrato mencionado en el numeral primero.

9. Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común Acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Artículo 11 de la Ley 1150/07 y demás normas que le modifique.

10. Que el contratista renuncia a cualquier reclamación de carácter extrajudicial o judicial que guarde relación con la ejecución, liquidación del presente contrato.

POR LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: DAR POR TERMINADA la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.074-2025**, de fecha **CUATRO (04)** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veinticinco (2025), celebrado entre el Municipio de Curití y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con CC **91.076.069** expedida en San Gil cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"** de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

SEGUNDO: DAR POR LIQUIDADO el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N. 074-2025, de fecha **CUATRO (04)** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veinticinco (2025), celebrado entre el Municipio de Curití y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con cédula de ciudadanía **N. 91.076.069** expedida en San Gil, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER."** de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

TERCERO: AUTORIZAR EL PAGO acordado en el acta de pago final, correspondiente a la suma **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.800.000).**

CUARTO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor por parte del Municipio para el contrato, estos declaran: Que una vez la Secretaría de Hacienda del Municipio, efectué el desembolso correspondiente al Pago del Acta Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren, a Paz y Salvo por todo concepto derivado de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 074 -2025,** de fecha **CUATRO (04)** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veinticinco **(2025).**

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada la presente acta, una vez leída y aprobada como aparece; por quienes en ella intervinieron, en Curití Santander, a los **CUATRO (04)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año Dos Mil Veinticinco (2025).

EL CONTRATISTA,

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
CC 91.076.069 DE SAN GIL

LA SUPERVISORA,

MARIA TERESA ORTIZ MOLIÑA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO

EL MUNICIPIO,

CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
ALCALDE MUNICIPAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CD-082- 2025 del 11 de Julio de 2025

Ciudad y fecha	Gámbita Santander, 1 de octubre de 2025
Contrato	CD-082-2025
Fecha de suscripción Contrato	11/07/2025
Objeto	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ORIENTACION Y CAPACITACION A LOS FUNCIONARIOS Y MESA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE GAMBITA SANTANDER EN DERECHOS HUMANOS Y ACTUALIZACIONES DE LA LEY DE VICTIMAS**
Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Valor inicial	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000)
Plazo inicial	UN (1) MESES
Anticipo	N.A.
Fecha de inicio	11/07/2025
Fecha de Terminación	10/08/2025
Contratista	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON
C.C.	91.076.069 DE SAN GIL
Supervisor	DIANA CAROLINA NÚÑEZ ROMERO
Valor actas parciales anteriores	N.A
Valor a pagar presente acta	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000)
Seguridad social y parafiscales	Planilla No. 34175007-34178560
***Cumplimiento**	T

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
RUBRO PRESUPUESTAL	**NOMBRE DEL RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
2.3.2.02.02.008.28	Mesas de participación en funcionamiento	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$1.200.000
2.3.2.02.02.008.29	víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$1.200.000
		Total	**$ 2.400.000**

En Gámbita Santander, al primer (01) día del mes de octubre de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal **LUIS EMIRO PEDRAZA SALAZAR**, alcalde Municipal **DIANA CAROLINA NÚÑEZ ROMERO,** supervisora del contrato y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON,** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ORIENTACION Y CAPACITACION A LOS FUNCIONARIOS Y MESA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE GAMBITA SANTANDER EN DERECHOS HUMANOS Y ACTUALIZACIONES DE LA LEY DE VICTIMAS"** Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio de Gámbita, suscribió el contrato de la referencia No. **CD-082-2025** el 11 de julio de 2025, con **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON,** en calidad de contratista.

2. Que el Municipio de Gámbita suscribió acta de inicio el 11 de julio de 2025, con **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON,** en calidad de contratista, una vez legalizado el contrato.

3. Que para la ejecución del contrato se pactó un plazo de ejecución de un (01) mes, que van desde la fecha de suscripción del acta de inicio, es decir, de día once (11) de julio de 2025 y hasta el diez (10) de agosto de 2025.

4. Que la **Cláusula 5 – Valor del contrato y forma de pago:** El valor del presente Contrato corresponde a la suma **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000)** Se cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: **UN SOLO PAGO**, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, informe de actividades, recibo de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y presentación de la cuenta de cobro previa presentación de informe y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, una vez verificado el cumplimiento del objeto, su alcance y las demás obligaciones legales y contractuales, por parte del contratista, mediante la presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro según sea el caso o, anexando el informe del supervisor sobre cumplimiento satisfacción del objeto del contractual al igual que el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

5. Para el trámite de la presente acta se presenta certificación de pago expedida por el alcalde municipal, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, cuenta de cobro, Informe del contratista, pago de aportes correspondiente al sistema de seguridad integral en salud y rut actualizado.

6. Que el estado financiero del contrato es el siguiente:

PAGOS	FECHA		VALOR
VALOR CONTRATO	11/07/2025	$ 2.400.000	
VALOR A PAGAR ACTA FINAL	01/10/2025		$ 2.400.000
VALOR PENDIENTE DE CANCELAR			$0.00
SUMAS IGUALES		$ 2.400.000	$ 2.400.000

1. Que con la suscripción de la presente acta de liquidación se autoriza el pago al contratista por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000)** por concepto pago acta final de pago, por los servicios prestados en el periodo comprendido día once (11) de julio de 2025 y hasta el diez (10) de agosto de 2025.

2. Que la supervisora del contrato certifica que el contratista allego los respectivos informes de actividades, donde se describe la ejecución de las actividades realizadas.
3. Que, una vez efectuado el pago por parte del municipio al contratista, declara en **PAZ Y SALVO** al Municipio de Gámbita, Santander.
4. Que el contratista renuncia a cualquier reclamación posterior a la suscripción de la presente acta de liquidación.
5. Que la supervisora del contrato deja constancia respecto que la terminación y liquidación de común acuerdo del contrato y; este no genera incumplimiento alguno por parte del contratista.
6. Que las partes acceden a lo solicitado y proceden a suscribir la presente acta de liquidación de común acuerdo.

En mérito de lo expuesto las partes;

ACUERDAN

PRIMERO: LIQUIDAR por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios profesionales **No. CD-082-2025** del 11 de julio de 2025, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ORIENTACION Y CAPACITACION A LOS FUNCIONARIOS Y MESA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE GAMBITA SANTANDER EN DERECHOS HUMANOS Y ACTUALIZACIONES DE LA LEY DE VICTIMAS"** Suscrito con **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 91.076.069 de San Gil y el Municipio de Gámbita Santander.

SEGUNDO: Como consecuencia de la terminación del contrato se procede a liquidar de común acuerdo el contrato en los siguientes términos:

PAGOS	FECHA		VALOR
VALOR CONTRATO	**11/07/2025**	**$ 2.400.000**	
VALOR A PAGAR ACTA FINAL	**01/10/2025**		**$ 2.400.000**
VALOR PENDIENTE DE CANCELAR			**$0.00**
SUMAS IGUALES		**$ 2.400.000**	**$ 2.400.000**

TERCERO: Que el estado financiero del contrato al momento de liquidarlo es el siguiente:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	PAGOS PARCIALES ANTERIORES	VALOR A PAGAR ACTA FINAL	SALDO EN CAJA
2.3.2.02.02.008.28	Mesas de participación en funcionamiento	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$1.200.000	$ 00.00	$1.200.000	$ 0.00
2.3.2.02.02.009.55	victimas y organizaciones de victimas asistidas técnicamente	SGP-PROÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$1.200.000	$ 00.00	$1.200.000	$ 0.00
		TOTAL	$ 2.400.000	$ 00.00	$ 2.400.000	$ 0.00

CUARTO: Una vez firmada la presente acta por los que en ella intervienen y de acuerdo a lo señalado en esta, las partes se declaran a **PAZ y SALVO** por todo concepto respecto del presente contrato, declaración para la cual solo bastará con la firma del presente documento.

QUINTO: El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación o indemnización contra el Municipio y; por consiguiente, se suscribe sin salvedades el presente documento

SEXTO: Se autoriza a la Secretaria de Hacienda del Municipio, para que efectúe la liberación de los recursos del registro presupuestal del presente contrato; de acuerdo con lo consignado en la presente acta

Para constancia se firma por quienes intervienen; al primer (01) día del mes de octubre de 2025.

DIANA CAROLINA NÚÑEZ ROMERO
C.C. 46.454.146 de Duitama
Secretaria de Gobierno

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON
C.C. 91.076.069 de San Gil.
Contratista

LUIS EMIRO PEDRAZA SALAZAR
Alcalde Municipal
Gámbita Santander

RESPONSABLES	Revisó	Aprobó
Nombre:	Leidy Paola Medina Pérez	Diana Carolina Núñez Romero
Cargo:	Apoyo Secretaría de Gobierno	Secretaria de Gobierno

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSE	CODIGO: SG-210-10.01-10
		VERSION: 01 F. Sep. 2014
	ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.205.460-5	Fecha: Enero 15 de 2024
		Página 1 de 1
CERTIFICACIÓN		

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL Y JEFE DE PERSONAL
DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER

CERTIFICA:

Que el Señor **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON** identificado con cédula de ciudadanía No.91.076.069, expedida en San gil, Santander, laboro como Contratista del Municipio en el periodo comprendido entre el 7 de Marzo del 2024 al 24 de diciembre del 2024 mediante contrato:

No	OBJETO	PLAZO	VALOR
MVSJ-CD-30-2024	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER".	CUATRO MESES (4)	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.000.000,00)
MVSJ-CD-56-2024	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER"	CUATRO (4) MESES Y DIEZ (10) DIAS CALENDARIO	ONCE MILLONES DE PESOS MCTE($11.000.000,00)

La presente se expide a solicitud de la interesada, para tramites personales el día diez (10) de enero de dos mil veinticinco (2025).

ELKIN JAVIER SANDOVAL RUEDA
Secretario de Gobierno Municipal-Jefe de Personal.

Proyecto. Ana Lucia Porras Vesga –Apoyo de Gobierno
Aprobado por: Elkin Javier Sandoval Rueda e- Secretario Gbno

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No.	MVSJ-CD-020-2025 **FECHA** 30/01/2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER
Nit.	890.205.460-5
CONTRATISTA	ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
Nit o C.C. No.	91.076.069
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CÉDULA DE CIUDADANÍA No	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER.
VALOR INICIAL	$ 14.454.000
VALOR ADICIÓN	$ 0,00
ANTICIPO INICIAL	$ 0,00
ANTICIPO ADICIÓN	$ 0,00
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL	$ 0,00
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIÓN	$ 0,00
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES Y UN (01) DÍA CALENDARIO
PRORROGA	N/A
CONTRATO INTERVENTORÍA No	N/A **FECHA** N/A
NOMBRE INTERVENTORÍA	N/A
NIT INTERVENTORÍA	N/A
REPRESENTENTE LEGAL INTERVENTORÍA	N/A
C.C. No. REPRESENTENTE LEGAL INTERVENTORÍA	N/A
SUPERVISOR:	ELKIN JAVIER SANDOVAL RUEDA- SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
FECHA DE INICIO	30/01/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	
ACTA DE REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/06/2025
PLAZO FINAL	CINCO (05) MESES Y UN (01) DÍA CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/06/2025
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

En el municipio de Valle de San José, Santander, a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de 2025, se reunieron, **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN**, identificado con cédula de ciudanía No. 91.076.069 expedida en San Gil, en calidad de contratista y **ELKIN JAVIER SANDOVAL RUEDA**, Secretario de Gobierno Municipal, en calidad de supervisor, y **LUIS EDUARDO RUEDA CHAVES** alcalde municipal, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación, teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que entre el municipio de Valle de San José, y **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.076.069 expedida en San Gil, se celebró el contrato de prestación de servicios profesionales **No. MVSJ-CD-020-2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER"**
2. Que por voluntad de las partes se ha acordado dar por terminado el citado contrato de prestación de servicios profesionales.
3. Que en consecuencia se procede a la liquidación del contrato que se hará de común entre el contratista y el Municipio de conformidad al artículo 60 de la ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.
4. Que, por tratarse de un contrato de contratación directa, no se requirió garantía para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015.
5. Que se verificó por parte del supervisor del municipio para este contrato el cumplimiento del objeto del mismo mediante acta de recibo final suscrita el día 30 de junio de 2025.
6. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social integral, como consta en las actas parciales y acta de recibo final de fecha 30 de junio de 2025.
7. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

Balance financiero		
Valor contrato	$ 14.454.000,00	
Valor anticipo		$ 0,00
Valor pago No. 1		$ 2.409.000,00
Valor pago No. 2		$ 2.409.000,00
Valor pago No. 3		$ 2.409.000,00
Valor pago No. 4		$ 2.409.000,00
Valor pago No. 5		$ 2.409.000,00
Valor pago No. 6 Final		$ 2.409.000,00
Saldo por ejecutar		$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$ 14.454.000,00**	**$ 14.454.000,00**

8. Que así las partes,

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO. Dar por liquidado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MVSJ-CD-020-2025**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

ARTÍCULO SEGUNDO. Conforme a la función de control y vigilancia asignada a la supervisora del contrato por parte del Municipio, este declara: que una vez la Secretaría de Hacienda del Municipio efectuó el acta de pago final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a **Paz y Salvo** por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. MVSJ-CD-020-2025.**

ARTÍCULO TERCERO. SALVEDADES Las partes manifiestan que a la fecha de liquidación del contrato no se presenta ninguna inconformidad por lo cual no hay salvedades.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
C.C. No. 91.076.069 de San Gil
Contratista

ELKIN JAVIER SANDOVAL RUEDA
Secretario de Gobierno
Supervisor

LUIS EDUARDO RUEDA CHAVES
Alcalde municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **91.076.069**

CUADROS CALDERON

APELLIDOS

ANGEL MANUEL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1977**

SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.87 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

15-AGO-1995 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00143687-M-0091076069-20081228 0008991763A 1 6840005944



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

91076069

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
07	17	27
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES
CUADROS CALDERON
ANGEL MANUEL

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

91076069

TC. RAFAEL MEJIA BOA

05 AGO 97

CDTE DIM. No. 55

FECHA EXP.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91076069, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ANGEL
Segundo Nombre:	MANUEL
Primer Apellido:	CUADROS
Segundo Apellido:	CALDERON
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	91076069
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Enero de 2026, a las 1:47:05 PM.

Cordialmente,



CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento


CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
T.P 105777
ANGEL MANUEL
CUADROS CALDERON
CC 91076069 SAN GIL
Universidad AUTONOMA DE BUCARAMANGA
Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Fecha de Título 14/12/2006


La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No.
02 del
Presidenta
Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la
profesión de conformidad con lo dispuesto por la
Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 105777 otorgada a ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON, con la cédula de ciudadanía No. 91076069, se encuentra vigente.

Que ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 105777 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 02 del 17 de Enero de 2018.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el ocho (08) de Enero de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 08-01-2026 02:18:17 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 319079

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación.

319079-91076069-CP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14736053278

(415)7707212489984(8020) 000001473605327 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	16. Buzón electrónico
9 1 0 7 6 0 6 9	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91076069	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUADROS	CALDERON	ANGEL	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal: CL 15 13 34 BRR SAGRADA FAMILIA

42. Correo electrónico: browser224@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 4 3 1 6 6	3 1 6 8 5 3 8 2 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 0 6 0 5 1 2	7 4 9 0	2 0 0 6 0 5 1 2	7 0 2 0		2 1 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 01:32:41PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288056530

PIB
13:57:11

Bogotá DC, 08 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91076069:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de enero de 2026, a las 13:59:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91076069
Código de Verificación	91076069260108135928

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:00:42 PM horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91076069**
Apellidos y Nombres: **CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.area-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2026 02:01:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91076069** y Nombre: **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132081439** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Curití, Santander, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

Señores:
MUNICIPIO DE CURITI
Curití

Yo, **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.076.069** de San Gil, mayor de edad, manifiesto bajo la gravedad del juramente que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de trasgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7° del artículo 26, Articulo 52, y en concordancia con el numeral 1° del Articulo 44 de la Ley 80 de 1993.

En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el Estado.

Dado en el Municipio de Curití, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERÓN
C. C. N.° 91.076.069 DE SAN GIL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CUADROS	CALDERON	ANGEL MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 91076069	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 91076069 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 05 AÑO 1977	CALLE 15N ? 13 - 34 CASA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	SAN GIL		
MUNICIPIO	SAN GIL	TELÉFONO	7243166	EMAIL	cuadrosmanuel77@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	2006	TP105777

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6077187246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55 CALLE 8 # 8 - 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CEPITA				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CEPITÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076569240	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	11	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 2 3 CALLE 3 # 2 - 03					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GAMBITA - SANTANDER			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO GÁMBITA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3124331601	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	07	Año	2025	Día	10	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CARRERA 9 4 28 CARRERA 9 # 4 - 28					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHARALA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO CHARALÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6077258008	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	02	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CARRERA 17 24 11 CARRERA 17 # 24 - 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLE DE SAN JOSE			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3213700162	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 5 7 38 Calle 5 # 7 - 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLE DE SAN JOSE			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3178813384	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	08	Año	2024	Día	24	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 5 7 38 CALLE 5 # 7 - 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO ARATOCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3174315515	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	02	Año	2024	Día	22	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 4 4 38 CALLE 4 # 4 - 38					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CEPITA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CEPITÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076569240	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	10	*Año* 2024	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 3 2 3 CALLE 3 # 2 - 03						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077187246	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55 CALLE 8 # 8 - 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHARALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077258008	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 17 24 11 CARRERA 17 # 24 -11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CEPITA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CEPITÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076569240	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	02	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 3 2 3 CALLE 3 # 2 - 03						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLE DE SAN JOSE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VALLE DE SAN JOSÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3178813384	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 5 7 38 Calle 5 # 7 - 38						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO CURITÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6077187246	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	12	Mes	02	Año 2024	Día	27	Mes	06	Año	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 8 8 55 CALLE 6 # 8 -55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHARALA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO CHARALÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6077258008	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	29	Mes	01	Año 2024	Día	28	Mes	04	Año	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 17 24 11 CARRERA 17 # 24 - 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO ARATOCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3174315515	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	27	Mes	06	Año 2023	Día	26	Mes	12	Año	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 4 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COROMORO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO COROMORO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3108139119	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	29	Mes	06	Año 2023	Día	28	Mes	11	Año	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 5 5 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLE DE SAN JOSE			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3178813384	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	15	Mes	05	Año 2023	Día	14	Mes	11	Año	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 5 7 38						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077267052	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077187246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	07	*Mes*	10	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CEPITA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CEPITÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076569240	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 2 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COROMORO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* COROMORO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3108139119	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 5 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174315515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECREATARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 38						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6077187246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLE DE SAN JOSE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VALLE DE SAN JOSÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3178813384	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 5 7 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6077267052	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CALIFORNIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CALIFORNIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6298259	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 4 null 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLE DE SAN JOSE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VALLE DE SAN JOSÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112155500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 5 7 null 38					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7267052	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 null 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7187246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 null 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COROMORO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* COROMORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3108139119	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 5 null 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174315515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	21	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 null 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GAMBITA - SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* GÁMBITA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124331601	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	17	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 4 null 28						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLE DE SAN JOSE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VALLE DE SAN JOSÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112155500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 5 7 null 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3174315515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	26	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* S. GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 null 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE CHARALA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7258008	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PERSONERIA MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 17 24 null 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7267052	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SEC, DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 null 39					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CEPITA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CEPITÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3102982028	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	16	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3 2 null 03					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174315515	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	06	*Año* 2021	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GNRAL Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE BARICHARA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077267052	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESAROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077187246	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	05	*Año* 2021	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMIN Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GAMBITA - SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* GÁMBITA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124331601	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	12	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 4 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLE DE SAN JOSE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VALLE DE SAN JOSÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3214410939	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 5 7 38						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OCAMONTE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAMONTE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3205634661	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 5 3 49							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE BARICHARA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6077267052	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	05	*Año*	2021	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESAROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAMONTE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAMONTE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3205634661	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	24	*Mes*	09	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 5 3 49							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DE SAN JOSE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VALLE DE SAN JOSÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3214410939	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	11	*Mes*	08	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 5 7 38							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3174315515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	14	*Mes*	06	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 38							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077187246	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMIN Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CURITI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7187246	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SEC. ADTVA Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 8 8 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174315515	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OIBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 323223114	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAMONTE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAMONTE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 320563466	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	13	*Mes*	09	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 5N 3 49						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO OIBA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7173285	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	11	Mes	02	Año 2020	Día	10	Mes	08	Año	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA GRAL Y GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 8N 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO CURITÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7187246	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	07	Mes	02	Año 2020	Día	10	Mes	08	Año	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 8N 8 55 Palacio Municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO ARATOCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7266700	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	24	Mes	02	Año 2020	Día	07	Mes	06	Año	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 4N 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO ARATOCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7266700	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	02	Mes	05	Año 2019	Día	26	Mes	12	Año	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 4N 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO ARATOCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7266700	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	02	Mes	05	Año 2019	Día	26	Mes	12	Año	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	DEPENDENCIA S. GENERAL Y GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 4 4 38						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PÁRAMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7266700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 3 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHARALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7258008	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 17 24 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COROMORO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* COROMORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3108133540	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 5 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OIBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7173285	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 10 6 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PARAMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PÁRAMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7258910	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	14	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 3 40					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE COROMORO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* COROMORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106133540	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	14	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 5N 5 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CHARALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7258008	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	10	*Mes*	06	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 11N 24 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7266700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	16	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7173285	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GRAL Y GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 10N 6 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7266700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 4N 4 38						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PÁRAMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 3N 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CHARALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7258008	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 17N 11 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE COROMORO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* COROMORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3205634661	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 5N 3 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCLADIA MUNICIPAL DE OIBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7173285	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GRAL Y GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 10N 6 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARATOCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7266700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 4 4 38						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7266700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 4N 4 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CHARALA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7258007	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 17N 11 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCADIA MUNICIPAL DE OIBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7173285	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GRAL Y GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 10N 6 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PÁRAMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SUCRE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3135373103	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	08	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMISARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* CALLE 5N 4 43						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CHARALA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CHARALÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7258008	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 17N 24 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* ARATOCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3174315515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 4N 4 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PÁRAMO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7258910	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 3 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7173285	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GRAL Y GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 10N 6 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION ANDAMIOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6478812	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 19N 65 ? 113					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PÁRAMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7258910	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7173285	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 10N 6 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7173285	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2014	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 10N 6 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7173285	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	22	*Mes*	06	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 10N 6 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7243400	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	06	*Año*	2013	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR					*DIRECCIÓN* CALLE 12N 9 51						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OIBA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7173741	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	08	*Año*	2013	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 10N 6 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PÁRAMO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7258910	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	07	*Año*	2013	*Día*	08	*Mes*	09	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 3 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7242179	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR					*DIRECCIÓN* CALLE 12N 9 51 Frente al Parque Principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DE SAN JOSE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VALLE DE SAN JOSÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7268710	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	10	*Año*	2012	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 5N 7 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7242179	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	07	*Año*	2012	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 12N 9 51 Frente al Parque Principal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7242179	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	04	*Año*	2012	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* CALLE 12N 9 51 Frente al Parque Principal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7242179	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	05	*Año*	2011	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* CALLE 12N 9 51 Frente al Parque Principal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7242179	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2011	*Día*	10	*Mes*	02	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* CALLE 12N 9 51 Frente al Parque Principal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7242179	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2010	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 12N 9 51 Frente al Parque Principal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN GIL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7242179	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2010	*Día*	17	*Mes*	05	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* CALLE 12 9 51					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7242179	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	09	*Año*	2009	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* CALLE 12N 9 51 Frente al Parque Principal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6436111	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2008	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* GESTIION HUMANA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 42N 48 ? 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6436111	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2008	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTIION HUMANA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 42N 48 ? 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIGITALWARE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÀ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÀ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3122601	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	03	*Año*	2007	*Día*	27	*Mes*	11	*Año*	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCATIVO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 12 65 Piso 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6436111	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	07	*Año*	2006	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICANTE	*DEPENDENCIA* OFICINA DE DESARROLLO HUMANO						*DIRECCIÓN* AVENIDA 42N 48 ? 11					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	13	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Gil, Enero 08 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-22 16:46

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGEL	MANUEL	CUADROS	CALDERON

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91076069

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN GIL

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN GIL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE CURITI

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	CURITÍ

Dirección	["CALLE 8 # 8 - 55 PARQUE PRINCIPAL"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$101.200.000,00
Otros ingresos y rentas	$7.000,00
TOTAL	$101.207.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$13.313.786,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLES Y ENSERES	COLOMBIA	SANTANDER	SAN GIL	$5.000.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$40.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
VARIOS	$17.068.060,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No [ ]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
INNOVAMEEC INGENIERIA SAS	JUNTA DIRECTIVA	ACCIONISTA	COLOMBIA
CORPORACION MANOVA	CONSEJO DIRECTIVO	DIRECTOR EJECUTIVO	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
INNOVAMEEC INGENIERIA SAS	SOCIEDAD	ACCIONISTA	COLOMBIA
CORPORACION MANOVA	CORPORACIÓN	CORPORADO	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Famisanar

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON identificado(a) con CC 91076069 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/10/2021**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**FUNDACION SOCIAL BIOSSANAR**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 08 días del mes enero del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	CC-91076069
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-16
FECHA DE PAGO:	2026-01-09
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35987523
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35987523
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PA
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	1
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	1
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.900	
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 590.900	1

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/03/2026

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2025-12
Período Salud : 2025-12

Se certifica que en la fecha 2025-12-18 la empresa CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL con documento de identificación CC 91076069 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL identificado con CC-91076069, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-91076069	CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
35571253	I	2025-12-18	0,01044

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-01
Período Salud : 2026-01

Se certifica que en la fecha 2026-01-09 la empresa CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL con documento de identificación CC 91076069 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL identificado con CC-91076069, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-91076069	CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
35987523	I	2026-01-09	0,01044

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91076069 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/01/2026 03:44 PM

Código Verificación: **UMG7F3JTCV**

Válida hasta: **08/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91076069,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON

C.C 91.076.069

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76981618000

CEMESO IPS SAS
CENTRO MÉDICO DE EVIDENCIA EN SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA LABORAL

NIT. 901073980 - 4
Carrera 10 No. 16 - 33, San Gil - Santander
Cel. 310 273 2388 - 3167410048 - Tel 7237917
E-mail. cemesoipssas@gmail.com



N° 59.223

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
09 DÍA	01 MES	2026 AÑO	SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL	MASCULINO	48 AÑOS 8 MESES 8 DÍAS	CC (Tipo)	91076069 (Número)

Cargo: CONTRATISTA

EPS	AFP	ARL
FAMISANAR	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A — NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO	✓	EVALUACION OSTEOMUSCULAR	✓
AUDIOMETRÍA	✓	VALORACION PSICOLOGICA	✓
VISIOMETRÍA	✓	.....	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP : EN EL SITIO DE TRABAJO	HÁBITOS SALUDABLES : DIETA Y EJERCICIO
	SVE CARDIOVASCULAR : SOBREPESO	HACER DEPORTE : MINIMO TREINTA MINUTOS POR CINCO DIAS A LA SEMANA
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : MINIMO DOS VECES AL DIA	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

BUENAS CONDICIONES GENERALES, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL NORMAL, NO PRESENTA SIGNOS SUGESTIVOS DE COVID 19, PORCENTAJE DE SATURACION NORMAL, TEMPERATURA NORMAL, NO PRESENTA DIFICULTAD RESPIRATORIA, CON ALTERACION METABOLICA DEL PESO CORPORAL DADA POR SOBREPESO, SE RECOMIENDA CAMBIO DE HABITOS ALIMENTICIOS Y EJERCICIO FISICO, REPORTE DE VISIOMETRIA CON ALTERACIONES REFRACTIVAS SE RECOMIENDA CONTINUAR CON EL USO DE LENTES DE CORRECCION VISUAL, REPORTE DE AUDIOMETRIA NORMAL, REPORTE DE VALORACION PSICOLOGICA SIN FLUCTUACIONES EN EL ESTADO DE ANIMO. PUEDE INICIAR LAS ACTIVIDADES LABORALES PARA LAS QUE SERA CONTRATADO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma:	Código de Seguridad	Firma:
Nombre: CC 91071950 - EDGAR FERNANDO PINZON		Nombre: CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL
R. M.: 01419 SSS — L.S.O.: 004584 SSS		CC: 91076069

Powered by CamScanner

CEMESO
IPS SAS
CENTRO MÉDICO DE EXCELENCIA EN SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA LABORAL

NIT. 901073980 - 4
Carrera 10 No. 16 - 33, San Gil - Santander
Cel. 310 273 2388 - 3167410048 - Tel 7237917
E-mail. cemesoipssas@gmail.com



ANEXO DE EXAMEN FÍSICO DE VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

DATOS PERSONALES

Ciudad y Fecha: SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) 09/01/2026 3:01 p.m.
Tipo Evaluacion Medica: EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO
Empresa: PARTICULARES **Cargo:** CONTRATISTA
Nombres y Apellidos: CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL **:CC** 91076069 **de** SAN GIL **Fecha de Nacimiento:** 02/05/1977 12:00
Edad: 48 AÑOS 8 M **Lugar de Nacimiento:** SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) **Dir. Residencia:** CALLE 15 NO. 13-34
Estudios: UNIVERSITARIO **Estado Civil:** SOLTERO(A) **E.P.S:** FAMISANAR **A.F.P:** NO REFIERE **A.R.L:** NO REFIERE

ANTECEDENTES RIESGOS ERGONOMICOS

Empresa	Cargo	Manipulación	Postura Habitual	Movimiento	Tiempo

POSTURA ESTÁTICA

ABDOMEN	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
CABEZA	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
HOMBROS	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
MIEMBROS INFERIORES	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
MIEMBROS SUPERIORES	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
OTRA ¿CUÁL?	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
PELVIS	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
TRONCO	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL

ARCOS DE MOVILIDAD

CODO EXTENSIÓN 180°	NORMAL
CODO FLEXIÓN 145°	NORMAL
CODO PRONACIÓN 90°	NORMAL
CODO SUPINA 90°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL EXTENSIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL FLEXIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL INCLINACIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL ROTACIÓN 30°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO ABDUCCIÓN 20°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO ADUCCIÓN 20°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO EXTENSIÓN 40°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO FLEXIÓN 90°	NORMAL
HOMBRO ABDUCCIÓN 180°	NORMAL
HOMBRO ADUCCIÓN 30-45°	NORMAL
HOMBRO CIRCUNDUCCIÓN 360°	NORMAL
HOMBRO EXTENSIÓN 30°	NORMAL
HOMBRO FLEXIÓN 180°	NORMAL
HOMBRO ROTACIÓN EXTERNA 90°	NORMAL
HOMBRO ROTACIÓN INTERNA 90°	NORMAL
MUÑECA DESVIACIÓN EXTERNA 45°	NORMAL

Powered by CamScanner

MUÑECA DESVIACIÓN INTERNA 15°	NORMAL
MUÑECA FLEXIÓN DORSAL 80°	NORMAL
MUÑECA FLEXIÓN PALMAR 85°	NORMAL
OTRA ¿CUÁL?	

EXTREMIDADES SUPERIORES	
FINKELSTEIN DERECHO	NEGATIVO
FINKELSTEIN IZQUIERDO	NEGATIVO
OTRA ¿CUÁL?	
PHALEN DERECHO	NEGATIVO
PHALEN IZQUIERDO	NEGATIVO
TINEL DERECHO	NEGATIVO
TINEL IZQUIERDO	NEGATIVO

EXTREMIDADES INFERIORES	
LASSEGUE DERECHO	NEGATIVO
LASSEGUE IZQUIERDO	NEGATIVO

COLUMNA VERTEBRAL	
CIFOSIS DORSAL	NO
ESCOLIOSIS	NO
ESPALDA PLANA	NO
LORDOSIS CERVICAL	NO
LORDOSIS LUMBAR	NO
OTRA ¿CUÁL?	
PRUEBA DE SCHOBER	CMS
RECTIFICACIÓN (SEGMENTO?)	NO
ROTOESCOLIOSIS	NO
TEST DE WELLS	NORMAL

OBSERVACIONES

DENTRO DE LOS LIMITES NORMALES NO SE EVIDENCIAN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES

MÉDICO

Firma:

Nombre: CC: 91071950 - EDGAR FERNANDO PINZON

R. M.: 01419 SSS L.S.O.: 004584 SSS

TRABAJADOR

Firma:

Nombre: CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL

CC 91076069

Powered by CamScanner

CEMESO IPS SAS
CENTRO MÉDICO DE EXCELENCIA EN SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA LABORAL

NIT. 901073980 - 4
Carrera 10 No. 16 - 33, San Gil - Santander
Cel. 310 273 2388 - 3167410048 - Tel 7237917
E-mail. cemesoipssas@gmail.com



EXAMEN DE VISIOMETRÍA

DATOS PERSONALES — Atención N°: 2,658

Fecha: 09/01/2026 Municipio: SAN GIL (SANTANDER, COLOMBIA) CC:91076069 Nombre: CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL Edad: 48 AÑOS 8
Genero: MASCULINO Profesión o Cargo:CONTRATISTA Empresa: PARTICULARES
Eps: FAMISANAR Tipo Evaluación Medica: EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO F. Último Examen: NO REFIERE
Lugar del Último Examen: NO REFIERE Motivo Consulta: INGRESO LABORAL

ANTECENDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	SI USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

	AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/ 100	20/20	N/A	20/20	20/ 20	20/20
O.I:	NO APLICA	20/ 100	20/20	N/A	20/20	20/ 20	20/20
A.O:	NO APLICA	20/ 100	20/20	N/A	20/20	20/20	20/20

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H521	MIOPIA	AMBOS	Promoción y mantenimiento de la salud – Intervenciones Individuales	PRINCIPAL
H522	ASTIGMATISMO	AMBOS	Promoción y mantenimiento de la salud – Intervenciones Individuales	RELACIONADO 1

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO
USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PARA VISIÓN LEJANA
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

MIOPIA + ASTIGMATISMO
SE RECOMIENDA CONTINUAR CON EL USO DE LENTES DE CORRECCION VISUAL

OPTOMETRA

Firma:
Nombre: CC: 91071950 - EDGAR FERNANDO PINZON
R. M.: 01419 SSS L.S.O.: 004584 SSS

PACIENTE

Firma:
Nombre: CUADROS CALDERON ANGEL MANUEL
CC: 91076069

Powered by CamScanner

CEMESO IPS SAS

EDGAR FERNANDO PINZON LASPRIL
CRA 10 #16-33 SAN GIL, COLOMBIA

ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON

Nº	91076069
Fecha nacimiento	2/05/1977
Edad	48
Empresa/ Escuela	ALCALDIA DE ARATOCA

8/01/2026 5:43 p. m.

	125	250	500	750	1K	1.5K	2K	3K	4K	6K	8K
Aerea Izquierda	(10)	(20)	(25)	(30)	(35)	(30)	(30)	(35)	(25)	(30)	(30)
Áereo derecha	(20)	(30)	(35)	(35)	(40)	(35)	(35)	(35)	(40)	(35)	(35)

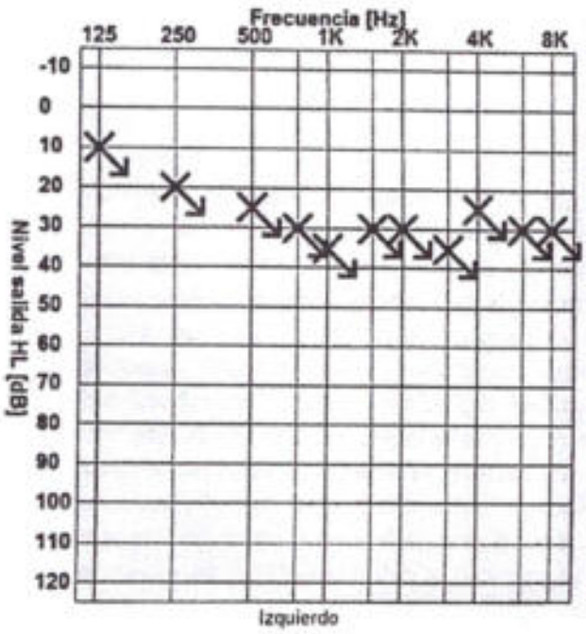

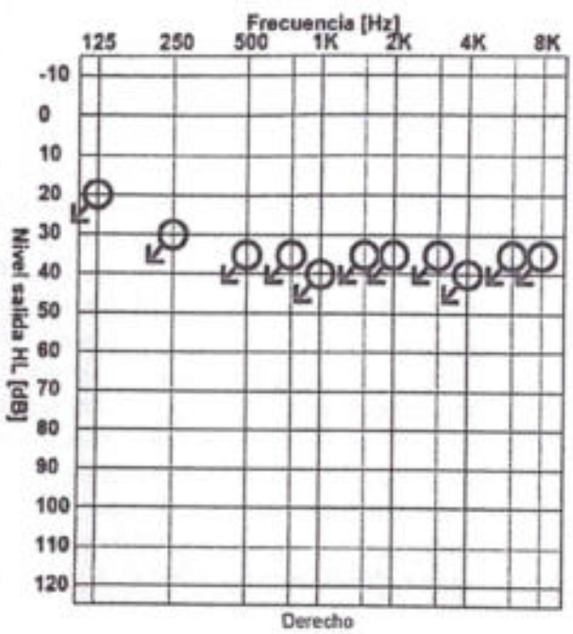

Notas:

DENTRO DE LOS LIMITES NORMALES –EDGAR FERNANDO PINZON LASPRILLA, 2026-01-08 17:45:32

Legend	L	R
AC	X	O
AC - Masked	□	△
BC	>	<
BC - Masked	⌋	⌊
MCL		
UCL		
AC - Mask Level	—	—
BC - Mask Level	⌐	⌐

Usuario: EDGAR FERNANDO PINZON

Información del audiometro: Numero de serie: 930-1703-NAES Tipo: Oscilla® SM-930 Fecha de calibracion: 20170531

Powered by CamScanner

CENTRO MÉDICO DE EXCELENCIA EN SALUD OCUPACIONAL
Y MEDICINA LABORAL

INFORME PRUEBA PSICOTECNICA

El presente Informe es confidencial, por la delicada naturaleza del mismo al contener información personal y laboral del postulante, deberá guardarse bajo estricta privacidad y solo los responsables en la toma de decisión deberán tener acceso a este. Las conclusiones hacen referencia a las disposiciones, competencias actuales del evaluado y se aplican únicamente al presente puesto. No existe autorización profesional para revelar su contenido.

Técnicas Psicológicas Utilizadas
Pruebas Psicométricas: Wartegg

El día 09 de enero del año 2026, el área de psicología de la IPS CEMESO, se realizó aplicación de prueba psicotécnica al participante, **ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON**, identificado con cedula N.91076069, quien aspira a desempeñar actividades laborales PARTICULAR;
Arrojando como resultado en **Objetivos laborales,** El análisis evidencia una adecuada orientación hacia el cumplimiento de objetivos laborales, mostrando motivación por integrarse de manera productiva al entorno profesional. La persona evaluada presenta interés por el logro de metas, el desarrollo de sus competencias y el aporte efectivo a los procesos institucionales. **Relaciones interpersonales y adaptación social,** indican habilidades sociales funcionales que facilitan la interacción respetuosa y colaborativa con compañeros de trabajo, superiores y otros actores del entorno laboral. **Normas, valores y control personal,** La persona evaluada muestra control personal y coherencia en su conducta, lo que le permite cumplir procedimientos, asumir compromisos y actuar de manera confiable dentro del contexto laboral. **Área emocional y manejo de tensiones,** presenta estabilidad afectiva y recursos personales que le permiten manejar de forma adecuada las exigencias y tensiones propias del entorno laboral. no se evidencia indicadores de inestabilidad emocional significativa; por el contrario, se observa tolerancia a la frustración, autocontrol y capacidad para mantener el equilibrio emocional ante situaciones de presión, favoreciendo la toma de decisiones y la continuidad en el desempeño.

Conclusión

Con base en el análisis del Test Wartegg, se concluye que la persona evaluada presenta un perfil psicológico positivo y funcional para su desempeño laboral. Se evidencian objetivos laborales claros, así como un manejo emocional acorde a las exigencias del rol. En general, cuenta con recursos personales y adaptativos que favorecen un desempeño profesional responsable, estable y orientado a resultados.

Elizabeth Sanchez Rodriguez

Elizabeth Sánchez Rodríguez
Psicóloga.
Esp. Gerencia En Riesgos Laborales SST

Powered by CamScanner

	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO - 4584 DE 2018

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **EDGAR FERNANDO PINZON LASPRILLA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91071950 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 2437 de 18 de Marzo de 2008 de la Secretaría de Salud de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **EDGAR FERNANDO PINZON LASPRILLA** - MEDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 9107195 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 06 ABR 2018

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Mónica Romero Salazar – Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S O G C

Powered by CamScanner

Certificación
Bancaria

Jueves, 08 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGEL MANUEL CUADROS CALDERON identificado(a) con CC 91076069, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	81432496830	2007-04-04	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co